

V I S T O :

El Excto. A-12-98 ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL "Luis E. Giménez Colodrero" - solicita sea declarada de Interés Municipal PRIMERA EXPOSICION DE DOCUMENTOS Y PIEZAS HISTORICAS (20 al 27 de setiembre): -

CONSIDERANDO:

Que la Exposición referida se realizará del 20 al 27 de setiembre del corriente, la que constituye un evento señero dentro de la historia cultural de Pergamino.-

Que es intención que los pergaminenses conozcamos y nos reconozcamos en nuestro patrimonio cultural para preservarlo, protegerlo y defenderlo.-

Que a nivel de política cultural municipal tiende a que entendamos de una vez por todas que nuestro acervo cultural no puede quedar en manos privadas, muchas veces para su comercialización.-

Que es sumamente importante debido a que se apunta a producir a través de la educación, en su mas amplio sentido, una actitud de compromiso, responsabilidad y cariño hacia la historia y la cultura local, regional y nacional.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de agosto del corriente, aprobó por unanimidad sobre tabla la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Declárase de Interés Municipal la PRIMERA EXPOSICION DE DOCUMENTOS Y PIEZAS HISTORICAS que realizará el Museo y Archivo Histórico Municipal "Luis Giménez Colodrero" entre los días 20 al 27 de setiembre de 1998.-

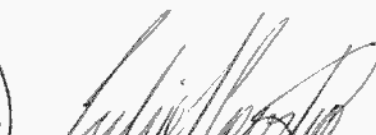
ARTICULO 2o.- Remítase copia de la presente a la Jefa del Archivo Municipal referido -Prof. María V. Fekete-, Cumplido ARCHIVADO.-

PERGAMINO, agosto 31 de 1998.-

RESOLUCION No 948/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE